



Usr: DANTR
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas
Póliza: C00766 Del 17/06/2019

Fecha y hora de Impresión | 17/jun./2019 01:06 p. m.
Página | 1

Concepto: PAGO DE PUBLICIDAD DE INFO TV 9 DEL MES DE MAYO. GP FLAVIO DELGADO RAMIREZ, Folio Pago: 384

Beneficiario: **FLAVIO DELGADO RAMIREZ**

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$29,000.00		GP FLAVIO DELGADO RAMIREZ, Folio Pago: 384
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$29,000.00	GP FLAVIO DELGADO RAMIREZ, Folio Pago: 384
0003		FLAVIO DELGADO RAMIREZ	\$29,000.00		GP FLAVIO DELGADO RAMIREZ, Folio Pago: 384
0004		2661 GASTO CORRIENTE 2019		\$29,000.00	GP FLAVIO DELGADO RAMIREZ, Folio Pago: 384
Sumas iguales =>			<u>\$29,000.00</u>	<u>\$29,000.00</u>	



Usr: DANTR
Rep. rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas
Póliza: P03449 Del 17/06/2019

Fecha y hora de Impresión | 17/jun./2019 01:05 p. m.
Página | 1

Concepto: PAGO DE PUBLICIDAD Y DIFUSION DEL MES DE MAYO DE INFO TV 9. GE Compra : 730, Pago Programado: 768

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$29,000.00		GE Compra : 730, Pago Programado: 768
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$29,000.00	GE Compra : 730, Pago Programado: 768
		Sumas iguales =>	<u>29,000.00</u>	<u>29,000.00</u>	



MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usr: ManuelH
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 05/jun./2019 02:05 p. m.

Orden de Compra: 706

Proveedor : 602
FLAVIO DELGADO RAMIREZ
AV UNIVERSIDAD 118
LA LOMA, Zacatecas, ZACATECAS

DERF631005PXA

Fecha Recepción:
24/05/2019

Entrega : Sin Almacén
Sin Almacén Fresnillo, ZACATECAS

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.00	\$25,000.00	\$25,000.00	4,000.00	29,000.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$25,000.00	4,000.00	29,000.00



Flavio Ortiz
Elaboró

Vo. Bo.

[Handwritten Signature]
Autorizó

Compra

05/jun./2019

01:34 p. m.

Compra : 730

Fecha : 24/05/2019

Proveedor : FLAVIO DELGADO RAMIREZ

Fecha pago programado

Domicilio : AV UNIVERSIDAD 118

LA LOMA, Zacatecas, ZACATECAS

24/05/2019

RFC : DERF631005PXA

Folio : 602

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.00	\$25,000.00	\$25,000.00	4,000.00	29,000.00
					SubTotal	\$25,000.00
					(+) IVA	\$4,000.00
					Total	\$29,000.00



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Sección: Correspondencia

Número de oficio: 1258

Expediente: 06/2019.

L.C. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ.
DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo al mismo tiempo me dirijo a usted, a fin de hacerle de su conocimiento que por ser único proveedor que tiene el servicio de publicidad , Correspondiente al mes de mayo , que requiere, LA COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL , se le solicita se lleve a cabo el pago de la factura Número **506F** a favor de **FLAVIO DELGADO RAMIREZ** , por la cantidad de **\$29,000.00** (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), según requisición adjunta Número **91**. Lo anterior a fin de que se lleve a cabo la transferencia de pago correspondiente.



ATENTAMENTE.

"SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA".

Fresnillo, Zac., Junio 06 del 2019.

C.P. DULCE DENISSE MENDOZA LEDESMA

COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES.

**C.P. FRANCISCO JAVIER SILVA CHÁIREZ.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERÍA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICIÓN	NO. DE FACTURA	CANTIDAD
FLAVIO DELGADO RAMIREZ	91	538 PAGO DE LA PUBLICIDAD DEL MES DE MAYO DEL 2019	\$29.000.00

Sin más por el momento, agradezco su apoyo y comprensión.

A T E N T A M E N T E

“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”

Fresnillo, Zac., a 28 de Mayo del 2019
H. Ayuntamiento
2018-2021



DAMASO EDGAR FÉLIX ACUÑA
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS.

*archivo

REQUISICIÓN DE MATERIALES O SERVICIOS

NÚM.. DE REQUISICIÓN:

FOLIO TESORERÍA:

FECHA:

DIRECCIÓN: UNIDAD ADMINISTRATIVA:

PROYECTO / PROCESO:

COMPRA: SERVICIO:

CLAVE PRESUPUESTAL					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	MONTO TOTAL	USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA	
FF	PROY	UA	COG	TP						CANTIDAD AUTORIZADA	MONTO AUTORIZADO
					PAGO DE PUBLICIDAD PARA FLAVIO	1					
					DELGADO RAMIREZ DEL MES DE MAYO						
					DEL 2019						
TOTAL											

* Los precios son estimados, pueden variar en la orden de compra.

JUSTIFICACIÓN:



AUTORIZA EL GASTO:
 NOMBRE Y FIRMA
 LIC. DULCE DENISSE MENDOZA LEDEZMA

VALIDA PRESUPUESTO:
 JOSE LUIS PUENTE TREJO
 AUXILIAR DE TESORERIA

Cerrar

Guardar

Imprimir

137



Fecha de consulta

17/06/2019 3:14:47 PM

Contrato

00579645

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE FRESNILLO
ZACATECAS

BBVA Net Cash - Pago Interbancario

Datos del firmante

Usuario: PAGOS1

Poder: 100%

Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Interbancario

Descripción: PUBLICIDAD

Importe de la operación: 29.000.00 MXP

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE FRESNIL LO
ZACATECAS

Titular de la cuenta: FLAVIO DELGADO RAMIREZ

Nombre banco destino: BANORTE/ IXE

Disponibilidad de pago: Mismo Día

Fecha de creación: 17/06/2019

Fecha de aplicación: 17/06/2019

Concepto de pago: F506F MAYO 2019

Referencia numérica:

Hora de captura del canal: 15:13:13

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario:

Clave de rastreo:

Folio de firma: 0036601220

Folio único:

Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: OPERADO

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	PAGOS1	-- %	17/06/2019
FIRMO	PAGOS1	100 %	17/06/2019

SI DESEA OBTENER UN COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO, VISITE: <https://www.banxico.org.mx/cep/go>
Este vínculo se activará a más tardar dentro de cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.

INFO TV 9

210
91

RFC emisor:	DERF631005PXA	Folio fiscal:	C97C9DE2-8052-4776-9260-D1221EFD506F
Nombre emisor:	FLAVIO DELGADO RAMIREZ	No. de serie del CSD:	00001000000402076337
Folio:	00538	Código postal, fecha y hora de emisión:	98068 2019-05-24 08:29:31
RFC receptor:	MFR8501015M4	Efecto de comprobante:	Ingreso
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE FRESNILLO	Régimen fiscal:	Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Uso CFDI:	Gastos en general		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
82101602	N/A	1	H87	1	25000.00	25000.00				
Descripción	PUBLICIDAD EN INFO TV 9, EN EL NOTICIERO "MÁS NOTICIAS" CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DEL 2019.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	25000.00	Tasa	16.0000%	4000.00

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal		\$ 25,000.00
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Impuestos Traslados	IVA 16.0000%	\$ 4,000.00
Método de pago:	Pago en una sola exhibición	Total		\$ 29,000.00

Sello digital del CFDI:

U/2/SuF49cjO386cpiUcpZ6bLam/AwdQSBPidYi8avwDqir/hbaih81kzTC5b19FMDi6Im+E3jq6Kh85jWimRNe/lpilnhh9OG+jG4seCelbfwmAY7F5rNuVuUEIFTqUPG1mDHLcR4ZAeeZe5eRf+3KaUd3QQRWNwgH54TRBJTQGMhYGAZi7XoPFyUxZdziR5q3vXCPYEaaz0vS2kmdVM+e13lhPfyUE1UKI7rGW5HbMZQNcq+kplXe00ITaNm9vgPVXqSbt+o9XHO+P1AC1HaR2xcc4i2wKzRKJ8Nfxd73UNsZLkTQsLilvHI8i5djdqyqrdL5KyTFLuA7HP0A==

Sello digital del SAT:

E91aQqrKvXwzUAe0bshqwF1E48IPrceDXHLZ8cTuarUnadIdRQo9lv9ABE37L8Tc7e9CztbxUC7ITBd7cmYMRrvG2sCJlpSlepnmnTL1C1OWKGMl/GUUSCJ8nYsQqKXVWQ0Nod53VJs9eAO0MrHCSdElskiOFL8znRfL7bH+4hgLBBFSNjDlxg9FzZPsKVZoIAUJK/XtVMuYAjh9BxjwnqsmQbBDc8pG4yEgelPoocs+TGalA3Z88MGfiSFV55LsZ9iTiIN2Rt0SGIABuefuPkGaelHbZK0DDb7vIO5wbjE4IrdlGBIxd7NSk0cpoHI+1fckjorjPS/Law1ChQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|C97C9DE2-8052-4776-9260-D1221EFD506F|2019-05-24T08:35:58|SAT970701NN3|U/2/SuF49cjO386cpiUcpZ6bLam/AwdQSBPidYi8avwDqir/hbaih81kzTC5b19FMDi6Im+E3jq6Kh85jWimRNe/lpilnhh9OG+jG4seCelbfwmAY7F5rNuVuUEIFTqUPG1mDHLcR4ZAeeZe5eRf+3KaUd3QQRWNwgH54TRBJTQGMhYGAZi7XoPFyUxZdziR5q3vXCPYEaaz0vS2kmdVM+e13lhPfyUE1UKI7rGW5HbMZQNcq+kplXe00ITaNm9vgPVXqSbt+o9XHO+P1AC1HaR2xcc4i2wKzRKJ8Nfxd73UNsZLkTQsLilvHI8i5djdqyqrdL5KyTFLuA7HP0A==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 **Fecha y hora de certificación:** 2019-05-24 08:35:58
No. de serie del certificado SAT 00001000000403258748





CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INFORMATIVOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL L. EN D. Y M. EN D. SAÚL MONREAL ÁVILA Y LA L. EN D. Y M. EN D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ, PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO”; POR LA OTRA PARTE FLAVIO DELGADO RAMÍREZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- “EL MUNICIPIO”:

I.1.- Ser una Institución de orden público, autónomo para su gobierno interior y para la administración de su Hacienda, susceptible de derechos y obligaciones con patrimonio y personalidad jurídica propios, con las atribuciones que la legislación vigente le confiere de conformidad con lo preceptuado en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas.

I.2.- Que el L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA y la L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ están debidamente facultados para celebrar el presente contrato de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 32 fracción IX y 37 fracción III del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Fresnillo.

I.3.- Acreditan su personalidad con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2018-2021, expedida por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.



1.4.- Que para los efectos legales del presente contrato señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100, Colonia Centro, CP. 99000, de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

2.1.- Es una Persona Física, que tiene como actividad económica edición de periódicos integrada con la impresión, producción de canales para sistemas de televisión por cable, que cuenta con el personal suficiente para el desempeño de su objeto dentro del medio informativo denominado **INFO TV 9**.

2.2.- Manifiesta encontrarse al corriente de sus obligaciones Fiscales, con RFC: **DERF631005PXA**, así como encontrarse debidamente inscrito en el padrón de proveedores del Municipio de Fresnillo, Zacatecas bajo el número **PS-CMF-012-19**.

2.3.- Con domicilio fiscal y para oír y recibir notificaciones en Avenida Universidad número 118, Tercer Piso, de la Colonia La Loma de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

DOMICILIOS

Para la validez de todas las comunicaciones y notificaciones a las partes, con motivo de la ejecución de este contrato, ambas señalan como sus respectivos domicilios señalados en líneas anteriores. El cambio de domicilio de cualquiera de las partes surtirá efecto desde la fecha de comunicación de dicho cambio a la otra parte, por medio escrito con firma de recibido por la otra parte.

Reconociéndose las partes capacidad suficiente para contratar y obligarse, se conviene entre ambas partes el presente contrato que libre y espontáneamente sujetan a las siguientes cláusulas que a continuación se mencionan:

DR
Man
2



CLÁUSULAS:

PRIMERA.- “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” se obliga con “EL MUNICIPIO” por virtud del presente contrato a crear y difundir coberturas informativas, boletines y otros, según se genere y acuerde, dentro del medio denominado INFO TV mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de las inserciones publicitaria ordenadas por “EL MUNICIPIO”, por conducto del titular del departamento Comunicación Social y Relaciones Públicas Municipal, por lo que “EL MUNICIPIO” se obliga a pagar el servicio prestado a la cuenta de **Clave** : propiedad de la banca denominada **BANORTE** y de la cual es titular **FLAVIO DELGADO RAMÍREZ**.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será del día **01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019**.

TERCERA.- “EL MUNICIPIO” se compromete a pagar a “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” el importe que por concepto de inserciones publicitarias que se hubieren generado, la cantidad de **\$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)** incluye IVA, MENSUALES, cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica a la cuenta bancaria señalada en la cláusula primera del presente instrumento.

CUARTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión, sin perjuicio y responsabilidad legal alguna.

QUINTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉXTA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.



Leído el presente contrato y para que así conste, y en prueba de conformidad y aceptación al contenido de este contrato **"EL MUNICIPIO"** y **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** firman por duplicado en Fresnillo, Zacatecas el 01 del mes de Enero del año 2019.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"



C. FLAVIO DELGADO RAMÍREZ

"EL MUNICIPIO"



L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL



L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

Las presentes firmas forman parte del contrato de prestación de servicios informativos que celebran por una parte, el **MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS**, por la otra **FLAVIO DELGADO RAMÍREZ (INFO TV9)** con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.